

OBJETIVOS DE LAS PROMOCIONES

Las promociones de la sección Testimonios TM van dirigidas exclusivamente a propietarios de viviendas TM y tienen como objetivo que reflejen sus experiencias con su casa a través de la página web, WWW.TMGRUPOINMOBILIARIO.COM

Condiciones de participación:

- 1.- Podrán participar en este sorteo todos los clientes propietarios de viviendas TM con residencia en territorio nacional y países europeos. Los propietarios de otros productos, tales como plazas de aparcamiento, locales, trasteros, etc... quedan excluidos de esta promoción.
- 2.- No podrán participar en este sorteo los familiares de empleados de TM Grupo Inmobiliario o de su red de agentes y/o colaboradores. Tampoco podrán participar en la misma ex empleados de la compañía o de su red de agentes y/o colaboradores ni sus familiares.
- 3.- La promoción sólo es aplicable a los residenciales de TM ubicados en España, quedando excluidas, por tanto, las urbanizaciones situadas fuera de territorio español.
- 4.- El premio no podrá ser canjeado en ningún momento por su valor en metálico o por otro artículo equivalente, aunque TM Grupo Inmobiliario se reserva el derecho de poder valorar y aceptar el cambio por otro artículo de igual o inferior valor, previa solicitud y propuesta por parte del ganador del sorteo.
- 5.- El premio será entregado al cliente ganador en la dirección de su vivienda TM en las fechas que especifique (cuando se encuentre en su vivienda). Si el cliente ganador así lo prefiere y solicita, puede recoger su premio él mismo en las oficinas centrales de TM en Torrevieja.
- 7.- Los gastos derivados del envío del premio correrán a cuenta de TM Grupo Inmobiliario, siempre y cuando la entrega se efectúe en el residencial TM donde se ubique la vivienda propiedad del ganador. Si éste solicita el envío a otro destino diferente de la misma, correrán por cuenta del cliente ganador.
- 8.- TM Grupo Inmobiliario no se hace responsable de los daños o incidencias que pueda sufrir el premio durante el proceso de envío.
- 9.- Para beneficiarse de la promoción es indispensable la aceptación de estas bases.

Bases promociones Testimonios TM

Procedimiento:

1.- El cliente propietario de una vivienda TM debe de enviar una fotografía con unas breves líneas que ilustren y describan la misma. Tanto la fotografía como lo escrito deben reflejar algún momento vivido en la urbanización TM donde tenga su vivienda.

2.- Es necesaria la identificación con al menos nombre y un apellido, así como la indicación del residencial a que se refieren la fotografía y el escrito.

3.- El cliente puede subirlos directamente a través de su página privada de la web TM o bien enviándolos por correo electrónico a clubtm@tmgrupoinmobiliario.com. Tras la validación correspondiente, su fotografía y comentario aparecerán publicados en la sección "Testimonios TM" de la web en el plazo máximo de 3 días.

4.- TM Grupo Inmobiliario se compromete a publicar íntegramente y textualmente los textos que envíen los participantes, salvo que su extensión supere las 10 líneas, en cuyo caso podrá reducirlas hasta lograr la extensión adecuada. Igualmente, puede decidir omitir contenidos ofensivos para la compañía, sus clientes o cualquiera de sus empleados. En este caso, TM Grupo Inmobiliario se reserva el derecho de decidir la participación en el sorteo del propietario que suscriba el escrito.

5.- TM Grupo Inmobiliario no publicará bajo ningún concepto textos con apología de creencias religiosas, tendencias políticas o ideológicas. En el caso de recibirse, el propietario que lo suscribe queda automáticamente excluido de la participación en el concurso.

6.- El sorteo se realizará en una oficina de TM Grupo Inmobiliario y su fecha se comunicará a los participantes con antelación suficiente. Una vez obtenido el nombre del ganador, se comunicará en un periodo máximo de 1 día en el área privada de clientes de la web TM y pasado este tiempo en cualquier otro medio que la compañía considere oportuno.

7.- TM Grupo Inmobiliario se reserva el derecho de cancelar este sorteo si detecta un uso fraudulento contrario a sus intereses o a su reputación y en todo caso, ajeno a la buena fe y al espíritu de la promoción.

Periodo de aplicación:

1.- Cada sorteo de la sección "Testimonios TM" se comunicará en el área privada de la web TM, en la parte pública y por cualquier otro medio que en esos momentos se considere oportuno, reflejando claramente la fecha de finalización de la promoción y/o fecha del sorteo.

Bases promociones Testimonios TM

Protección de datos:

1.- Los datos que TM comunicará referidos al ganador del sorteo serán únicamente el nombre, apellido y localidad o país de residencia.

2.- La participación en esta promoción supone la expresa autorización para que sus datos pasen a formar parte de la base de datos de TM Grupo Inmobiliario o de cualquiera de sus agentes y/o colaboradores, aceptando así la posible recepción de comunicaciones comerciales por diferentes vías.

3.- Igualmente, supone autorización expresa para publicación de las fotografías enviadas a la sección Testimonios TM con sus comentarios correspondientes en cualquier otro medio de comunicación que la compañía considere relevante en esos momentos, tales como la revista corporativa, redes sociales, notas de prensa, etc...

4.- De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el afiliado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación mediante comunicación escrita a TM Grupo Inmobiliario; Apdo. de correos nº 62 03181 Torrevieja (Alicante), o bien enviando un e-mail a datos@tmgrupoinmobiliario.com